



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del martes 13 de abril de 2010

### **Bolsa Mexicana El dólar**

#### **Cuestionarán diputados a Cordero sobre subejercicios y previsiones económicas**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó el formato de la comparecencia, mañana ante el pleno, del secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, aunque las preguntas y respuestas fueron pactadas previamente con el funcionario. Al concluir la reunión de los coordinadores parlamentarios, el presidente de la Comisión de la Función Pública, el pevemista Pablo Escudero Morales, resaltó que entre los puntos a cuestionar a Cordero están los subejercicios, los gastos fiscales, las previsiones económicas para 2011 y los fideicomisos de la administración federal.

#### **El gobierno disminuye los procesos administrativos**

Rogelio Carbajal Tejada, subsecretario de la Secretaría de la Función Pública, señaló que como parte del proceso para eliminar la tramitología, el gobierno federal prescindirá de al menos 50% de las 21,000 normas y 5,900 trámites considerados de alto impacto, con lo que ahora se busca agilizar procedimientos administrativos, que irán desde un permiso para conducir hasta una cita médica o el pago de pensiones en el IMSS. Asimismo, indicó que la simplificación ya comenzó este mes y culminará el 31 de diciembre de 2010, refirió al precisar que el objetivo de la reforma regulatoria es hacer compacta la estructura del gobierno, al implicar no sólo la eliminación de trámites sino del personal que ya no se requiera, así como reducir la corrupción.

#### **El PRD y la UNT se alistan para presentar una nueva iniciativa de reforma laboral**

En el transcurso de la semana la Unión de Trabajadores (UNT) y el Partido de la Revolución Democrática se sumarán a la discusión de la reforma laboral con una iniciativa, La iniciativa, entre otros, contempla la incorporación de nuevos aspectos y otros se mantienen como la derogación del Apartado B del artículo 123 de la Carta Magna. Asimismo, se planea eliminar la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), y la creación de Instituto Nacional del Salario Mínimo, Productividad y Reparto de Utilidades.

#### **Una inflación baja y estable contribuye al crecimiento y otros factores: Carstens**

En conferencia de prensa, el gobernador de Banxico, Agustín Carstens, señaló que no se requiere ampliar el mandato de la institución, de controlar la inflación a promover el crecimiento económico y la generación del empleo. Expresó que el mandato actual del banco central no es "anticrecimiento económico", aunque mucha gente así lo piensa. Asimismo, indicó que una inflación baja y estable no sólo contribuye al crecimiento, sino que permite tener mejor financiamiento, menores tasas de interés y mercados a largo plazo.

#### **Acuerdo ACDO.AS2.HCT.240210/26.P.DPES del Instituto Mexicano del Seguro Social, relativo a la autorización para delegar el otorgamiento, negativa y modificación de pensiones a funcionarios**

El pasado 13 de abril, el Instituto Mexicano del Seguro Social, dio a conocer en el DOF el [Acuerdo ACDO.AS2.HCT.240210/26.P.DPES del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social](#), dictado en la sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero del presente año, relativo a la autorización para delegar el otorgamiento, negativa y modificación de pensiones a funcionarios.

#### **Propone Coparmex organismo para manejar el Fondo Pyme**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propuso crear un organismo descentralizado no sectorizado que sea responsable del [Fondo Pyme](#) y demás programas destinados a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). El presidente del organismo, Gerardo Gutiérrez Candiani, explicó que la intención es brindar asesoría integral y garantías por proyecto a los empresarios para que puedan buscar financiamiento accesible.

"Bajo esta fórmula se subsanarían los problemas actuales de dispersión de esfuerzos, mal uso de garantías, falta de promoción en la banca de desarrollo y la lentitud con la que fluye el crédito, que va en contra de la reactivación del mercado interno", sostuvo. También planteó la creación de un instituto, desconcentrado de la Secretaría de Hacienda, encargado del análisis de riesgo y la valoración de los intermediarios de la banca de desarrollo, para establecer estándares de capitalización, desarrollo y competencia en el sector. Consideró que México requiere una reforma a la banca de desarrollo con perspectiva empresarial, que acople los objetivos de eficiencia administrativa de este sector financiero con las necesidades de las Pymes. "Impulsemos la competitividad en nuestras empresas y en el entorno, el momento que vive México es para construir una nueva realidad, no para la complacencia", expresó en su mensaje semanal. Gutiérrez Candiani afirmó que las Mipymes enfrentan no sólo dificultades económicas coyunturales, sino desventajas como deficiencias en la planeación y la [gestión](#) de ventas, operación y control, exceso de trámites, altas cargas fiscal y laboral y falta de crédito o de condiciones para obtenerlo. Actualmente, 97 por ciento de las empresas [mexicanas](#) son micronegocios con menos de 10 empleados que, en conjunto, representan el mayor empleador del país al concentrar 47 por ciento del personal ocupado. Además, 99.9 por ciento de las empresas del país son Mipymes, que emplean a un máximo de 250 trabajadores en el caso de las manufactureras y de 100 en las dedicadas a los servicios y el comercio, que son responsables de 78 por ciento del empleo en México y de 69 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

